INFORME DEL COMISARIO

Señores.
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE:
CERNA S.A.
Ciudad.

En cumplimiento de mi atribución de comisario de la Compañía CERNA S.A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2004, que se resume asi.

* Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

* Los estados financieros de la Compañía CERNA S.A. están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31de diciembre del 2004, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. # 321 de la ley de compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la misma a esta fecha esta ajustada a las normas de una buena administración.

Atentamente,

Rodolfo Seminario p.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 JUL 2005
Christian Murillo D.
GUAYAQUIL